GOBIERNO DE CALDAS	INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN SIG	Código: FO-GD-02-062 Versión: 06 Fecha Modificación: 29/01/2020

SECRETARÍA:	SECRETARIA DE PLANEACIÓN
UNIDAD O GRUPO:	ESTRUCTURADOR/VIABILIZADOR DE PROYECTOS
FECHA INFORME:	12 de NOVIEMBRE de 2024

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN				
Nº CONTRATO	01102024-1349				
CONTRATISTA	JORGE LUIS GOMEZ MARTINEZ				
OBJETO DE CONTRATO	Prestación de servicios profesionales como ingeniero civil, especialista en gerencia de proyectos para apoyar al equipo viabilizador de proyectos de inversión del departamento de Caldas.				
POBLACIÓN BENEFICIADA	Caldas				
MUNICIPIO EN QUE SE DESARROLLA	Manizales				
VALOR	$ 10.000.000,00				
DURACIÓN CONTRATO (PLAZO)	2,5 meses	FECHA INICIACIÓN	01/10/2024	FECHA. TERMINACIÓN	14/12/2024

ANALISIS DEL SUPERVISOR

ACTIVIDAD REALIZADA DE ACUERDO A PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA	ANALISIS	NIVEL DE CUMPLIMIENTO %
Apoyar en la emisión de conceptos de viabilidad, ajustes, correcciones, liberaciones, reintegros y cierres entre otros realizando la revisión técnica tanto de los proyectos de inversión en su proceso de viabilidad, así como de otro tipo de solicitudes según corresponda que sean presentadas al departamento relacionadas con los proyectos financiados o cofinanciados con recursos del Sistema General de Regalías y que sean Responsabilidad de la entidad conforme a lo estipulado en la ley 2056 de 2020	Presenta evidencia en revisión y emisión de los Concepto de Viabilidad en los cuales participo: CV1: "Vias perimetrales Pacora" - BPIN 2024003170101. "Con Observaciones" CV2: Pavimento urbano San juan - Marmato. BPIN 2024003170083 "Con Observaciones" CV3: construcción cancha multiple del corregimiento de arboleda- BPIN 2024003170095 CV1: ampliación central de abastos La Dorada BPIN: 2024003170102 "con observaciones"	100%
Realizar la revisión integral de los requisitos previos legales al inicio de la ejecución de los proyectos de inversión financiados o cofinanciados con recursos del SGR y de los cuales sea el departamento la entidad designada como ejecutora.	N/A Se observa en el informe, la disposición para acatar algún requerimiento especial desde el punto de vista y su perfil técnico – especialista sobre criterios técnicos, sin embargo no ha sido requerido su acompañamiento o los requisitos previos legales no han requerido concepto técnico.	100%

GOBIERNO DE CALDAS	INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN SIG	**Código:** FO-GD-02-062 **Versión:** 06 **Fecha Modificación:** 29/01/2020

Programar y liderar espacios de capacitación y retroalimentación, además asistir y participar en las mesas técnicas, reuniones y otros espacios programados elaborando y presentando las actas correspondientes a más tardar dentro de los cinco días hábiles siguientes, a la coordinación del equipo.	Se presenta evidencia en la participación (asistencia) a reuniones y capacitaciones programadas por la coordinación del equipo relacionadas a continuación: 1. Asunto: Reunión Semanal Equipo Viabilizador. Modalidad: virtual. Fecha: 14/11/2024. 2. Asunto: Reunión Semanal Equipo Viabilizador. Modalidad: presencial. Fecha: 21/11/2024. 3. Asunto: Reunión Semanal Equipo Viabilizador. Modalidad: Presencial. Fecha: 28/11/2024. 4. Asunto: Mesa técnica – pav marmato. Modalidad: virtual Fecha: 04/12/2024 5. Asunto: Reunión semanal Equipo viabilizador. Modalidad: virtual Fecha: 05/12/2024 6. Asunto: Reunión semanal Equipo viabilizador. Modalidad: virtual Fecha: 12/12/2024	100%
Brindar apoyo a la Unidad de Inversiones Públicas y de Regalías de la Secretaria de Planeación y a los municipios cuando sea requerido en los procesos de estructuración y viabilizarían de proyectos de inversión.	Se evidencia la emisión de los Concepto de Viabilidad para cargue a la plataforma. Solicitud cargue – CV2: construcción cancha multiple del corregimiento de arboleda- BPIN 2024003170095 Solicitud cargue – CV3: construcción cancha multiple del corregimiento de arboleda- BPIN 2024003170095 Solicitud cargue – CV1 Mejoramiento y pavimentación II etapa Salamina – la merced. BPIN 2024003170098	100%
Prestar apoyo y asistencia profesional a la Secretaria de Planeación en el estudio y proyección de los requerimientos y solicitudes que se eleven ante la misma, en los aspectos técnicos propios de su labor y formación profesional.	• N/A (Al momento el profesional no ha sido requerido para prestar el apoyo ante algún requerimiento o solicitud diferente a la revisión y emisión de conceptos)	100%

OBSERVACIONES:

GOBIERNO DE CALDAS	INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN SIG	**Código:** FO-GD-02-062 **Versión:** 06 **Fecha Modificación:** 29/01/2020

El suscrito supervisor HACE CONSTAR:

Que el contratista, ha cumplido con el objeto del contrato y se autoriza el pago del acta Nro. 02 , lo anterior con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y el manual de contratación para la Gobernación de Caldas, resolución Nro. 0059 del219 de marzo del 2019, además se verificó que el contratista cumplió con lo establecido en la Ley Nro. 789 de 2002.
Por lo anterior puede ordenarse el respectivo pago.

NOMBRE DEL SUPERVISOR	JACOBO GIL GIRALDO
FIRMA	